Miércoles 19 de Abril de 1899.

Año XVII.—Núm. 4.970

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAÍS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arolas, Núm. 6.—En Madrid. S. G. E., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

D. Juan Cañellas en Barcelona

A las siete y cuarto de esta mañana, ha llegado á esta capital, acompañado por el capitán de la Guardia civil don Emilio Mateos, el diputado electo por la circunscripción de Tarragona-Reus-Falset don Juan Cañellas Tomás, procedente de la vecina capital.

El motivo de la detención lo ha explicado nuestro corresponsal en Tarragona en el telegrama que publicamos en la edición de esta mañana; pero no estará de más que lo ampliemos algo.

Si no recordamos mal, el 10 de Junio de 1896 se celebró en nuestra plaza de toros una corrida á beneficio de las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente*, y [illegible] que decir que dado su filantrópico objeto, el circo taurino se hallaba completamente atestado, asistiendo las principales familias de esta capital.

El gobernador civil, para evitar la confusión natural ante la aglomeración de carruajes, dispuso que al final de la corrida desfilaran éstos por el callejón que tiene salida en el paseo del Cementerio.

El señor Cañellas, que ocupó el palco número 43, tuvo por conveniente abandonar la plaza después de la lidia del segundo ó tercer toro, y subiendo á su carruaje se dirigía á la plaza de Palacio por las calles de costumbre en corridas ordinarias; pero á los oficiales de la Guardia civil que mandaban la fuerza no les pareció esto bien, por más que la órden era bien clara y terminante y le atajaron el paso. En vano pretendió hacer comprender el señor Cañellas lo injustificado de la medida. Los de la benemérita se mantuvieron en sus trece, llegando á pisotear una tarjeta que les entregó el entonces diputado á Córtes y que se dió á conocer como á tal.

No le valió la inmunidad parlamentaria y entre bayonetas se le condujo al Gobierno civil, en donde el señor Sánchez de Toledo le dejó en libertad inmediatamente.

Los oficiales de la Guardia civil dieron el parte correspondiente á sus jefes, y como en él se acusaba al señor Cañellas de haberles insultado, se instruyó la oportuna sumaria, que no llegó á prosperar, gracias á hallarse dicho señor al amparo de la inmunidad parlamentaria.

El año último, al disolverse el Parlamento, fué citado el señor Cañellas á declarar, no pasando de aquí la cosa.

Pero lo chocante es que á la una de la penúltima madrugada, hallándose el señor Cañellas ocupado en asuntos electorales, se le avisó para que se presentara en el Gobierno civil de Tarragona, encontrando allí á un jefe y un oficial de la benemérita, este último en traje de marcha, notificándosele que quedaba detenido y que debía salir poco después para esta capital acompañado de dicho oficial.

El señor Cañellas protestó del atropello que se quería cometer con él, manifestando que era diputado electo, como así lo atestiguó el gobernador civil.

Como el señor Cañellas se hallaba fatigado y su salud se había resentido por el trabajo extraordinario que sobre él ha pesado en vísperas de la elección, mientras se consultaba el caso con la autoridad militar superior del Principado se le permitió dirigirse á su casa, en donde se le reiteró ayer nuevamente la órden de ser conducido á Barcelona.

El señor Cañellas, alegando estar enfermo, se excusó de nuevo de cumplimentarla, y entonces el gobernador militar dispuso que fuese reconocido por dos médicos de Sanidad Militar, quienes después de auscultarle y de examinarle detenidamente, manifestaron que se hallaba en perfecto estado de salud.

En cambio, otros facultativos civiles certificaron que el señor Cañellas no podía ponerse en camino.

Entre tanto, la noticia de la detención del diputado electo trascendió al público, y al observar que el domicilio de aquel se hallaba asediado por numerosas fuerzas de la guardia civil montada y de á pié y de otros cuerpos, grandes masas se dirigieron excitadísimos los ánimos, á la calle de la Unión, dirigiendo denuestos á los que creía causantes de la detención.

A tal punto llegaron las cosas, que anoche la morigerada ciudad de Tarragona se hallaba en estado de perturbación indescriptible, viéndose obligadas las autoridades locales á procurar que se apaciguasen los ánimos interviniendo el Excmo. Sr. arzobispo de la diócesis y muchas personas influyentes, entre ellas el marqués de Vistabella, que con sus amigos se trasladó á esta capital con objeto de gestionar un arreglo satisfactorio para todos.

Reiterada por tercera vez la órden de marchar al señor Cañellas, éste para evitar un dia de luto para Tarragona, manifestó á las autoridades que no tenia inconveniente en venir á Barcelona, siempre que no se le condujera como preso y se retiraran las fuerzas que custodiaban su casa.

Así se hizo y á las dos y media de la madrugada salía de su domicilio acompañado solamente por el capitán de la Guardia civil señor Mateos, dirigiéndose á la estación, en donde tomaron el tren mixto que llega á esta capital á las siete y cuarto de la mañana, instalándose en un vagón de segunda.

Al llegar á Barcelona el señor Cañellas, fué recibido en la estación por varios amigos, trasladándose inmediatamente, siempre acompañado por el capitán de la benemérita, al gran hotel de Inglaterra, donde se ha hos[illegible]

A las nueve de la mañana pasó el Sr. Cañellas á la Capitanía general, celebrando una breve conferencia con el señor conde de Caspe.

Dirigióse desde allí al Gobierno militar con objeto de averiguar el domicilio del coronel don Ernesto García Navarro juez instructor de la causa que se le sigue.

En el despacho de este señor ha permanecido el Sr. Cañellas declarando desde las 10'15 de la mañana hasta las cuatro menos cuarto de la tarde, saliendo de allí completamente libre y autorizado para marchar donde quisiera.

El diputado electo por Tarragona, á quien hemos tenido el gusto de visitar después en el gran hotel de Inglaterra, nos ha hecho grandes elogios del señor García Navarro por las deferencias que para con él ha guardado.

Lo primero que ha hecho el señor Cañellas al llegar á dicho hotel, ha sido dirigir un telefonema al Sr. Sagasta manifestándole que había quedado en libertad y agradeciéndole las gestiones que el ex-presidente del Consejo de ministros ha practicado en su favor.

El Sr. Cañellas debe regresar esta noche á Tarragona en el tren-correo de Valencia.

Es probable que dicho señor sea, á su llegada á la vecina capital, objeto de un entusiasta recibimiento, pues sus amigos se han encargado de telegrafiar lo ocurrido aquí.—(*Del Noticiero* de Barcelona de ayer.)

¿Carlistas ó malhechores?

«El Globo» de Madrid.—Rumores gravísimos.—¿Partidas en Durango?—Ladrones en cuadrilla.

(Madrid 18.)

Está siendo muy comentado el artículo publicado por «El Globo» con el sugestivo titulado *Impresiones graves.—Los carlistas en el campo.*

En este artículo se decía que había circulado el rumor de que algo muy grave había sucedido acerca de lo cual el Gobierno guardaba profunda reserva.

Añadía que, según rumor circulado, tropas salidas de Bilbao habían hecho fuego sobre grupos armados [illegible] salieron de la capital para dar un paseo militar.

De pronto se destacaron en guerrilla dos compañías y se escucharon descargas.

Las compañías volvieron poco después con dos paisanos armados, á los cuales habían hecho prisioneros.

Estos son los rumores recogidos por «El Globo» y el colega pregunta con este motivo:

¿Es que se trata de una intentona? ¿Es que los carlistas se deciden á luchar en el campo?

La explicación de estos rumores la dá un telégrama de Bilbao y que lleva fecha del 18 á las 10'50 de la mañana.

Dice este despacho que en Yurcita se alarmó profundamente el vecindario al escuchar gran número de descargas de fusilería.

Dos compañías de cazadores de Estella salieron en persecución de un grupo de hombres armados, los cuales se internaron en un bosque.

Según el telégrama en cuestión, se trata de malhechores que intentaban un golpe á mano armada, y que al verse sorprendidos, huyeron.

Esto no obsta para que se haya producido gran alarma.

El alcohol y sus efectos

Mucho se ha hablado de los efectos que el alcohol produce en el organismo; pero hallamos alguna novedad

en las observaciones últimamente publicadas por el Dr. Cerna en el *journal d' hygiene*, y se reducen á lo siguiente:

Tomando en pequeñas dosis, el alcohol excita los nervios periféricos y sensitivos, pero nó en grandes cantidades los abate y deprime.

En grandes dósis produce una degeneración espiraliforme respecto al ejercilíndrico de las fibras nerviosas. La acción refleja aumenta un instante para disminuir enseguida.

En pequeña cantidad el alcohol estimula las funciones cerebrales: en gran cantidad, las aplana primero y por fin las anula.

En dósis tóxica produce la hiperemia cerebral y de la médula; en pequeñas dósis hace más rápidos los movimientos del corazón, y en el alta dósis los deprime, actuando siempre y directamente sobre dicha víscera.

El alcohol en pequeñas dósis hace menos la presión arterial por su influencia sobre el corazón; en grandes dósis la aumenta. En mayores dósis hace que la sangre propenda á su congelación, y, por fin, en dosis tóxicas, destruye la facultad oxigenante de aquel líquido, coadyuvando á la separación de la hemoglobina y los corpúsculos.

LO DEL DIA

Los voluntarios yankis

—Telegrafían de Nueva York que *The Times* publica un telegrama del coronel de voluntarios que sirve actualmente en Manila, dando cuenta de la excitación que reina entre sus subordinados.

Dicen éstos que no quieren continuar luchando contra hombres valerosos y desinteresados que pelean por su independencia y que pueden soportar por mucho tiempo los sufrimientos de la campaña y rigores del clima.

En varios departamentos de los Estados Unidos se discute una proposición encaminada á lograr cuanto antes la repatriación de los voluntarios.

Algunos senadores yankis han dirigido cartas á Mac Kinley, en las cuales se hacen observaciones acerca de la conveniencia de que cuanto antes regresen á los Estados Unidos dichos voluntarios.

Lo que dice el general Lawton

—El ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha publicado una nota oficiosa explicando el regreso á Manila del general Lawton con las fuerzas de que dispone.

Dice el citado general que los filipinos fueron duramente castigados en los últimos combates y que en tiempo oportuno emprenderá de nuevo las operaciones militares definitivas.

Algunos periódicos publican artículos en los que se censura al general Otis porque no ha sabido negociar la paz con los rebeldes ó reducirlos á la obediencia.

Yankis y Tagalos

—El *New York Herald* ha recibido interesantes noticias de su corresponsal en Filipinas.

Dice que los tagalos nombraron una comisión para que conferenciara con los yankis á fin de exponer sus pretensiones.

Solicitan los tagalos.

Primero. Que los norteamericanos reconozcan al pueblo filipino el derecho á gobernarse á sí mismo, concediéndole una autonomía radical.

Segundo. Las autoridades norteamericanas reconocerán á los tagalos los grados que actualmente tienen los jefes de los insurrectos.

Tercero. En lo porvenir no desempeñarán en el Archipiélago cargos públicos mas que los filipinos.

Un exayudante de Aguinaldo ha dicho al corresponsal del *New York Herald* que no tardará mucho tiempo en firmarse un tratado de paz entre yankis y tagalos.

Las opiniones entre los comerciantes filipinos están divididas, pues mientras unos desean la paz otros se muestran partidarios de que la lucha continúe hasta conseguir la independencia, porque entienden que así conviene á los intereses comerciales del Archipiélago.

Crónica General

Ha contraido matrimonio, esta mañana, el jóven comerciante don Francisco Sanz y Martorell, con la bella señorita doña Luisa Escardó Homedes, habiéndose celebrado la ceremonia en la Santa Iglesia Catedral.

Deseamos á la jóven pareja, que en su nuevo estado sean venturosos y felices.

[illegible] elecciones de Diputados á Córtes verificadas el domingo último, se reunirá mañana jueves, á las diez de la misma, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

La Alcaldía de Amposta, declara prófugos á los seis mozos que relaciona, por falta de presentación en la clasificación de soldados.

Las de Galera, Cénia, Ginestar, Tivenys y Aldover, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Y las de Pinell, Corbera y Masdenverge, tienen de manifiesto al público, el padrón de cédulas personales.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 8 de Febrero de 1877, y Real decreto de 16 de Marzo último, el dia 22 de los corrientes á las diez de la mañana, se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la elección de compromisarios para senadores, á la que deben concurrir los señores concejales, en unión de los vecinos mayores contribuyentes, comprendidos en las listas ultimadas.

Audiencia provincial

En la sección segunda de la Audiencia provincial, se vió anteayer en juicio oral, la causa procedente del Juzgado de Tortosa, é incoada contra Juan Bta. Zaragoza, Joaquín Forné Ferrer y otros, vecinos del pueblo de Cénia, por disparo de arma de fuego y lesiones, causadas al Guardia municipal de aquella villa en la noche del 7 de Enero próximo pasado.

Hallábanse en la taberna de Pedro Vidal bebiendo y solazándose una rondalla, ó sea una comparsa de esas que en los pueblos salen todas las noches á rondar las calles y requiebrar á las muchachas con gritos destemplados y voces desentonadas, acompañadas de su miaja de guitarra y bandurria correspondientes, cuando llegó allí otra, que ó no vería con buenos ojos su estancia allí, y tendría ganas de enconar las ma[illegible], ó las pasiones que entre ellas mediaban, ó quizás armar una bronca, como la armaron, y empezó á molestar á la primera.

Esta no cejó; las palabras mortificantes salen de una y otra parte con mucho vigor, sucédense con abundancia los epitetos, dicterios, reticencias y vivas inpectivas, se ensarzan que es un primor, y el primer estallido de los bofetones coincide con el empujón del tabernero que les echa á la calle, para que allí al aire libre diriman sus cantos y desahoguen sus rencores.

Vuelven á entrar y prosiguen con más rabia si cabe su disputa, hasta que suena un tiro y cae en el suelo, bañado en la sangre de una regular herida, el susodicho guardia.

Las declaraciones de los testigos fueron muy favorables á los reos, y de tal manera patentizaron su inculpabilidad, que el Sr. Fiscal retiró la acusación y pidió la inmediata libertad de los acusados, á lo cual se adhirieron las defensas, encomendadas á los señores Morera y Olesa.

Falleció anteayer el infeliz labrador que tuvo la desgracia de ser cogido entre dos carros el dia de Pascua en la ermita de Ntra. Sra. de la Providencia, y de cuyo desgraciado accidente ya dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.—R. I. P.

Han sido designados para presidir la junta general de escrutinio de este Distrito electoral, el magistrado don Joaquín Soler, y la de Roquetas el Sr. Juez de instrucción de Tarragona.

Hace dos ó tres dias falleció la desgraciada lavandera que se despeñó dias atrás de las rocas inmediatas á la parte murada de Cuarteles, en la terminación de la calle de San Blás [illegible]. R. I. P.

Alcanar debe elegir 4 compromisarios para la elección de Senadores el domingo próximo: Roquetas 2; Tortosa 4; Tivisa 2, y Ulldecona, 2.

En el tren-correo de este mediodia ha llegado procedente de Tarragona, el Sr. Fiscal de la Audiencia Provincial don Vicente Greus.

Le han recibido en la estación el Juez de instrucción don José R. Romero y el municipal Sr. Borrás.

La venida del Sr. Greus, está relacionada con el sumario que se instruye para esclarecer los hechos ocurridos el domingo en estas Casas Consistoriales.

Ortopédico

Pasado mañana viérnes, dia 21, permanecerá en esta ciudad, hospedándose en la fonda Barcelonesa, el acreditado ortopédico don José Pujol de Reus, visitando á sus clientes.

De dia en dia aumenta la parroquia del Sr. Pujol y recibe nuevos encargos.

Nuestro paisano, el valiente matador de novillos don Francisco Duart (*Chirrita*), tomará parte en la corrida que ha de celebrarse el próximo domingo en Tarragona.

Deseamos que *Chirrita* se haga merecedor de los aplausos del público tarraconense.

Solicitado 30 dias de licencia, por causa de enfermedad, el torrero D. Alberto Bosch y Pujadas, afecto al faro de la (Tarragona).

El 16 se registraron en ésta, cuatro defunciones.

El 17 dos nacimientos y cuatro defunciones.

Publicación interesante

El número 4 de la *Gaceta de Administración Local*, revista mensual administrativa, económica y financiera de las provincias y municipios, que corresponde al corriente Abril contiene el siguiente

SUMARIO

Sección doctrinal.—I Las Diputaciones provinciales, por don Cárlos Caro, Contador de la Diputación de Sevilla. II Reforma necesaria, por don R. C. Navarro. III Reseña de la legislación administrativa, aplicable dentro del régimen especial de las Provincias Vascongadas, (continuación) por don J. Alvarez Pasareu. IV. Estado demostrativo de las obligaciones y empréstitos municipales. V Leyes municipal y provincial, comentarios y concordancias, (continuación), por don J. Alvarez y Pasareu y don Emilio Blanco.

Sección de consultas.—Información. I Comisión investigadora de la Diputación provincial de Madrid. II Recargos municipales, estados de recaudación y pagos, durante los ocho primeros meses de 1898 99 III Arbitrios autorizados durante el mes de Marzo de 1899. IV. Consejo de Estado: resoluciones en materia administrativa local, que han sido impugnadas en la via contenciosa. V. Actos y acuerdos.

Legislación.—I. Recopilación y extracto de las disposiciones oficiales, referentes á la Administración local, dictadas durante el mes de Marzo de 1899. II. Reglamento para la administración y exención del impuesto de consumos, aprobado por R. D. del Ministerio de Hacienda de 11 de Octubre de 1898, (continuación).

Con el número se acompaña un suplemento con la novísima legislación de Beneficencia, grátis para los suscriptores.

Se suscribe: Legasca, 8, Madrid.

Noticias de Madrid

(*Del dia 18 de Abril*)

Por telégrafo y teléfono

Diputado detenido

Sigue hablándose mucho de la detención en Tarragona del diputado don Juan Cañellas.

Con este motivo, personas muy versadas en esta clase de asuntos, decian hoy que á propuesta del señor Romero Robledo aprobó el Congreso una proposición de ley, en virtud de la cual no puede procesarse á los diputados, ni aun estando disueltas las Córtes, cuando aquéllos tuvieran en el Congreso algún suplicatorio pendiente de resolución.

En este caso se encuentra el señor Cañellas, con motivo de haber desobedecido las órdenes de la guardia civil que prestaba servicio á la salida de los toros en una corrida celebrada en Barcelona hace próximamente tres años.

Generales enfermos

—El general Cos se halla algo más aliviado de su enfermedad.

El estado del general Dabán inspira algún cuidado, pues las últimas noticias son poco satisfactorias.

Otro tribunal de honor

—En los círculos militares se hablaba mucho esta tarde de la formación de un tribunal de honor para juzgar la conducta de un capitán de infantería.

Los harineros castellanos

—Los comisionados castellanos han dado por terminadas sus gestiones con la visita hecha esta mañana al director general de la Compañía de los ferro-carriles del Norte, señor Barat, para exponerle los perjuicios que se irrogan á la industria harinera con las tarifas vigentes y la necesidad de unificar las mismas para todos los mercados españoles.

De elecciones

—Todavía no se han recibido los datos definitivos de la elección de Murcia, pero todas las impresiones son favorables para el triunfo de la candidatura del señor Castelar.

El Gobierno espera recibir esta noche esos datos.

El señor Sagasta ha obtenido en Logroño 3.932 votos, contra 2.998 que ha sacado su contrincante el republicano señor Gómez.

El señor Moret

—Ha llegado á Madrid, procedente de Zaragoza, el señor Moret.

Los prisioneros españoles

—Hemos oido asegurar que hasta el sábado, no recibirá el Gobierno noticias acerca del resultado de las gestiones que se realizan para obtener la libertad de los prisioneros en poder de los tagalos.

El Gobierno abriga la esperanza de que esta vez se conseguirá el resultado apetecido.

Romero Robledo

—Hoy ha estado á visitar al señor Sagasta el señor Romero Robledo.

La conferencia no ha podido celebrarse, porque el expresidente del Consejo habia salido momentos antes de llegar el señor Romero.

D. Jaime en París

—Conócense algunos detalles de la estancia del hijo de don Cárlos en la vecina República.

Procedente de Cannes llegó á París don Jaime, hospedándose en el hotel Chatain, donde se hizo inscribir con el nombre de conde de Emirna.

Como D. Jaime se retiraba á sus habitaciones bastante tarde, algunos maliciosos suponen que el hijo de don Cárlos pasaba alegremente las velas frecuentando ciertos sitios, pero otros afirman que permanecia en casa de un elevado personaje carlista, extendiendo nombramientos militares y ocupándose de asuntos de verdadera importancia para el partido carlista.

Celebró varias conferencias con el marqués de Cerralbo y don Francisco Cavero, referentes á negociaciones de empréstito las cuales fracasaron.

Hay distintas versiones sobre si don Jaime se dirige á dar cuenta á su padre del resultado de sus trabajos ó si ha sido llamado para incorporarse á su regimiento por indicación del Emperador de Rusia.

En honor del pintor Velázquez

—En el ministerio de Fomento se trabaja activamente para ultimar los detalles de las próximas fiestas del centenario del pintor Velázquez.

También parece que existe el propósito de trasladar al panteón construido al efecto, en el cementerio de San Isidro, los restos de Moratín, Meléndez Valdés y Donoso Cortés.

Los movilizados

Los oficiales movilizados han vuelto á reunirse para seguir trabajando á fin de que el Gobierno atienda su solicitud y normalice la situación de aquellos defensores de la pátria.

POSTRES VARIOS

A LO QUE SALGA

Que qu'én es mi novia?
Pues una muchacha
ni jóven, ni vieja,
ni fea, ni guapa,
ni rica, ni pobre,
ni baja, ni alta,
ni rubia, ni negra,
ni gorda, ni flaca,
ni cursi, ni tonta,
ni humilde, ni fátua.
Esa, esa es mi chiquilla;
ni buena, ni mala,
ni torpe, ni necia,
ni roma, ni sábia;
ni riñe, ni grita,
ni juega, ni baila,
ni sale, ni cose,
ni guisa ni plancha,
No lleva *Postizos*,
ni *propios*, ni faldas,
ni guantes, ni botas,
ni medias, ni enaguas,
y tiene una cosa,
la cosa más rara:
no tiene narices,
ni talle, ni espalda,
ni brazos ni piernas,
ni vista, ni cara,
ni pecho, ni sangre,
ni cuerpo, ni alma.

***

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Indispuesto

Madrid 19—2 tarde.

El ministro de la Guerra, general Polavieja continua indispuesto.—*Mencheta.*

Visita

Madrid 19—2'15 tarde.

Ha visitado á S. M. la Reina, el Sr. Duque de Veragua.—*Mencheta.*

Circular

Madrid 19—3 tarde.

El Presidente del Consejo de ministros ha dirigido una circular á los Gobernadores civiles, recomendándoles eviten por todos los medios posibles, se cometan chanchullos electorales en los escrutinios de mañana. —*Mencheta.*

Senadores vitalicios

Madrid 19—3'15 tarde.

Coinciden con los propósitos del Gobierno, los nombres que publica la prensa para las vacantes de Senadores vitalicios.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.